

## **ACTA NÚMERO 11 DE COMITÉ DIRECTIVO 2021 PRIMER SEMESTRE CORPORACIÓN “VAHUM”**

En la ciudad de Bogotá, siendo las cuatro (4 p.m), del día veinte (20) de Febrero, del año dos mil veintiuno (2021), se reunió la Asamblea General de Corporados de la entidad VAHUM, en la Calle 68 Sur No. 18U-25, para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos por el Comité Directivo, mediante comunicación escrita, recibida el día 1 de Febrero del 2021, especificando lugar y hora de encuentro, para desarrollar el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Nombramientos de Comité Directivo.
4. Socialización del informe de gestión.
5. Revisión y aprobación de estados financieros.
6. Aprobación excedente del periodo 2020 a fondos de destinación específica.
7. Aprobación de presupuesto del año 2021
8. Cambio de domicilio
9. Autorización al Representante Legal para realizar la solicitud de permanencia y/o calificación en el Régimen Tributario Especial en el Impuesto de Renta.
10. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

### **1. Verificación del Quorum.**

Se verificó la presencia del Quórum estatuario para poder deliberar y decidir. Se convocó el Comité Directivo y Asamblea General de Corporados, haciendo invitación expresa según estatutos a Luis Carlos González Pinto, Jean Joseph Rincón Herrera, Pedro Emilio Carreño Orjuela, Laura Viviana García Martínez y Laura Yaneth González Pinto, los cuales se encuentran presentes en la reunión, teniendo el cien (100) por ciento del Quorum para dar inicio a la reunión.

### **2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.**

Se designó como PRESIDENTE de la reunión a LAURA YANETH GONZÁLEZ PINTO y como SECRETARIO de la reunión a PEDRO EMILIO CARREÑO ORJUELA, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomarán posesión de sus cargos.

### 3. **Nombramiento de Comité Directivo.**

De conformidad con los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. **Comité Directivo:** El Comité Directivo cuenta con cinco integrantes los cuales son:

#### **PRINCIPALES:**

<b>Nombre</b>	<b>Documento de identidad</b>	<b>Cargo</b>
LAURA VIVIANA GARCIA MARTINEZ	1019023307	Presidente
LAURA YANETH GONZALEZ PINTO	52793676	Vicepresidente
PEDRO EMILIO CARREÑO ORJUELA	80024921	Secretario
LUIS CARLOS GONZÁLEZ PINTO	80191766	Miembro comité
JEAN JOSEPH RINCÓN HERRERA	1032454201	Miembro comité

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones

### 4. **Socialización de informe de gestión.**

Se informa como novedad el aplazamiento de actividades por motivo de la pandemia.

Se socializó el informe de gestión, dando cuenta de la elaboración de propuestas y estrategias para dar a conocer la Corporación Vahum y recaudar fondos para llevar a cabo los programas comunitarios que han sido desarrollados.

Se da a conocer los resultados alcanzados con el estímulo recibido por la Alcaldía de Bogotá - Idartes, los apadrinamientos generados durante la pandemia y en navidad, otras propuestas realizadas para la recaudación de fondos entre otros. En esta línea el informe es aprobado por unanimidad y se adjunta a la presente acta, formando parte integral de la misma.

## **5. Revisión y aprobación de estados financieros**

Durante el año 2020 las actividades realizadas generaron ingresos relacionados con la gestión de campañas que permitieron la donación de material, de dinero que fueron recibidos para la implementación de actividades con la comunidad vinculada a la Corporación en el Barrio Juan Pablo II, Sector la Isla, adicionalmente con haber ganado la beca de estímulos Bogotá Idartes, se cuenta con una implementación que va hasta el 26 de marzo de 2021.

Los gastos generados se encuentran asociados a gastos operativos, de recurso humano, apadrinamientos motivo pandemia y propios de la Corporación para el funcionamiento; así mismo se definieron procesos administrativos de la organización y el desarrollo de las líneas de acción. De otro lado, se continuó con el acompañamiento en actividades de formación juvenil.

En esta línea se socializaron y analizaron los estados financieros de la Corporación Vahum, la Asamblea de Corporados, dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

## **6. Aprobación de excedente del periodo 2020 a fondos de destinación específica**

De acuerdo con lo estados financieros, durante el año 2020, se generaron excedentes por valor de tres millones ochocientos diecinueve mil cuatrocientos ochenta y seis pesos mcte (\$3.819.486.00). Dichos excedentes serán destinados a gastos de funcionamiento asociados al pago de talleristas de la Corporación, renovación página web y actualizaciones Cámara de Comercio de Bogotá, gastos que deberán realizarse en el año 2021 durante los primeros seis meses del año, para realizar la respectiva compra y actualización.

## **7. Aprobación de presupuestos del año 2021**

Se socializa el presupuesto de la Corporación Vahum para el año 2021, el cual es analizado por los corporados, se hace necesario generar campañas para garantizar la sostenibilidad de la organización y pagos para quienes trabajan en ella y posteriormente es aprobado por unanimidad. El presupuesto, se adjunta a la presente acta y forma parte integral de la misma.

**8. Autorización al Representante Legal para realizar la actualización de permanencia y/o calificación en el Régimen Tributario Especial en el Impuesto de Renta.**

Según reporte de la DIAN, en los primeros tres meses del año se debe realizar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN el registro en el Sistema Informático Electrónico Régimen Tributario Especial – SIE-RTE, de las Entidades sin Ánimo de Lucro, con lo anteriormente expuesto, e interesados en permanecer en el Régimen Tributario Especial en el Impuesto de Renta, se autoriza a la Representante Legal Laura Yaneth González Pinto, para realizar la solicitud de actualización de la Corporación VAHUM en el Régimen Tributario Especial en el Impuesto de Renta y los fines pertinentes.

**9. Propositiones y varios**

Se sugiere realizar durante el segundo semestre nueva reunión a fin de identificar avances frente a las propuestas realizadas y de determinar nuevas acciones para la consecución y sostenimiento de la organización.

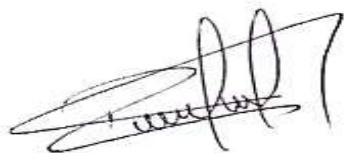
En cuanto a los ingresos, el comité sugiere continuar generando las campañas y presentación de propuestas ante diferentes entidades públicas, privadas o internacionales para la consecución de recursos.

Se debe aprovechar la oportunidad con nuevos voluntarios que desean apoyar en la consecución de recursos.

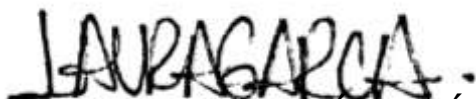
**10. Lectura y aprobación del texto integral del acta.**

Sometida a consideración de los asociados la Asamblea General de Corporados y el Comité, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Siendo las seis (6 pm) del día veinte (20) de Febrero de 2021, se da por cerrada la reunión.



**PEDRO EMILIO CARREÑO ORJUELA**  
**SECRETARIO**  
**C.C. 80.024.921**



**LAURA VIVIANA GARCÍA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE**  
**C.C.1.019.023.307**